

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE**  
*Administrador de Empresas*  
*Mg en educación, suficiencia investigadora en administración*  
*Doctorando en Administración*

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.**

**PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA  
RECTORÍA 2015-2019.**

**“Por una Universidad con Proyección  
internacional y sentido público, para formar  
profesionales productivos y competitivos en  
mejora de las condiciones del desarrollo  
global.”**

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE.**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.  
PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA RECTORÍA 2015-2019.**

Calle 31 # 23 – 37 Teléfono: 5884556 Celular 316 –8661843 Valledupar, cesar E-mail:  
[luisyobeca@yahoo.com](mailto:luisyobeca@yahoo.com), [Suecaribe@unicesar.edu.co](mailto:Suecaribe@unicesar.edu.co)

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE**  
*Administrador de Empresas*  
*Mg en educación, suficiencia investigadora en administración*  
*Doctorando en Administración*

**“Por una Universidad con Proyección internacional y sentido público, para formar profesionales productivos y competitivos en mejora de las condiciones del desarrollo global”.**

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE.**

### **INTRODUCCIÓN.**

***Esta época de transformación y cambios constantes en las organizaciones, demuestra la necesidad de contar con personas idóneas y capaces, que tengan el capital intelectual y el talento humano necesarios, para proponer, desarrollar y fortalecer los procesos académicos y administrativos en la Universidad Popular del Cesar.***

***La Universidad Popular del Cesar, requiere abrir el espacio para que toda la familia universitaria, participe activamente en el desarrollo y fortalecimiento de sus procesos académicos y administrativos.***

***La propuesta para estos cuatro (4) años es crear espacios de debate y reconciliación de toda la comunidad; con el único fin que prime la calidad en la docencia, la investigación y la extensión desde el escenario local y regional a lo internacional.***

### **ARTICULACIÓN – ACOPLAMIENTO.**

***La Universidad Popular del Cesar, debe crear las condiciones de debate que articulen la administración y la academia, planteando propuestas que puedan ofrecer un servicio de calidad a toda la comunidad.***

***Es importante que se pueda realizar la Cohesión, Correlación y Consonancia de los procesos administrativos-académicos, para que estén acordes con las tendencias del modelo educativo, establecido para la Educación Superior en nuestro país.***

***Todos estos factores contribuirían a crear espacios de movilidad y flexibilidad, en los diferentes procesos académicos-administrativos en la Universidad Popular del Cesar.***

***Esta movilidad y flexibilidad, permitirá comprender y aprender que existen condiciones, en las que nuestra Universidad deberá apuntar al desarrollo económico y social; y, con la base de la ciencia y la tecnología, formando una persona con pensamiento crítico, que traspase***

***Calle 31 # 23 – 37 Teléfono: 5884556 Celular 316 –8661843 Valledupar, cesar E-mail:***

***[luisyobeca@yahoo.com](mailto:luisyobeca@yahoo.com), [Suecaribe@unicesar.edu.co](mailto:Suecaribe@unicesar.edu.co)***

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE**

*Administrador de Empresas*

*Mg en educación, suficiencia investigadora en administración*

*Doctorando en Administración*

**las líneas y los modelos rígidos a la velocidad de los cambios, con una institución con capacidad Institucional pedagógica y cognitiva.**

**En esta articulación, es necesario crear políticas claras y bien definidas; que faciliten la comprensión y la aplicación del mismo, en un contexto cultural adecuado para una Institución de Educación Superior, que oferte procesos de aprendizaje teóricos y habilidades; practicas en el término de las competencias dentro de los programas de estudios, con un enfoque hacia las tendencias profesionales, que el mundo globalizado está requiriendo; para estar a la vanguardia de las mejores universidades del ámbito regional, nacional e internacional.**

**Toda esta contextualización, requerirá una revisión cuidadosa de contenidos de las asignaturas; además de los requisitos para evitar duplicidad de contenidos en un mismo programa, dándole importancia al sistema de créditos académicos, que permitirá no solo simplificar sino flexibilizar el currículo; que además garanticen la idoneidad, ya sea en la formación del individuo como también en las profesiones, brindando una gama de oportunidades, para que los estudiantes vayan internalizando el conocimiento de acuerdo a sus intereses, aptitudes y actitudes académicas, en la medida que descubran la importancia de todo ello, para desenvolverse en un medio que cada día les exige más productividad y mas competitividad.**

**También es necesario plantear el reconocimiento del talento humano en los diferentes estamentos, resaltando sus progresos y elevando el nivel de títulos, honores y certificaciones, lo meritorio de su labor tanto en su trabajo como en el estudio, de modo que pueda integrarse una cadena de valores que muestren la pertinencia y la pertenencia institucional.**

**El reconocimiento del talento humano implica una revisión de las prácticas administrativas, docentes y estudiantiles; mejorando los procesos de aprendizajes en busca del desarrollo del pensamiento, cambiando los sistemas de evaluación académica, y, ofrecer un apoyo a la evaluación, desde el modelo aprender a aprender, además, se debe estimular la labor del profesor como docente, del profesor investigador.**

**Este estímulo debe propiciar una generación de nuevas ideas, creatividad, innovación y más investigación; de modo que se hagan alianzas con organismos de financiación y Universidades nacionales e internacionales, para que sus docentes y egresados cuenten con las facilidades requeridas, para adelantar estudios de maestros y doctorales en tiempos razonables y en instituciones acreditadas. Toda esta propuesta está amparada en la "Calidad", que debe sustentarse en una mejor calidad de vida de los miembros y estamentos de la comunidad**

Calle 31 # 23 – 37 Teléfono: 5884556 Celular 316 –8661843 Valledupar, cesar E-mail:

[luisyobeca@yahoo.com](mailto:luisyobeca@yahoo.com), [Suecaribe@unicesar.edu.co](mailto:Suecaribe@unicesar.edu.co)

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE**

*Administrador de Empresas*

*Mg en educación, suficiencia investigadora en administración*

*Doctorando en Administración*

**Upecista, especialmente el profesor catedrático, el cual adolece de un reconocimiento por su labor, al no obtener buenos salarios de la actividad realizada.**

**La -Universidad ha crecido cuantitativamente, pero cualitativamente nos falta espacio de conocimiento que puedan optimizar la calidad de la educación, creando La vicerrectoría de la calidad de acreditación, que dirija y oriente el proceso de auto evaluación con fines de calidad, y, proyectar los planes de mejora de los requisitos exigidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).**

**Sin duda alguna la mejora de la calidad de vida, debe estar ligada a una buena política de bienestar; que esté relacionada con los fines de la educación, esta política debe partir de la equidad y justeza en las asignaciones salariales, de acuerdo a las funciones establecidas en los manuales, de ahí que bienestar universitario deberá reformarse en procura de la calidad, ofreciendo programas de proyección social, que generen condiciones psicosociales, físicos y ambientales, adecuados para docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y trabajadores en general, que permitan mejorar su calidad de vida.**

**Bienestar universitario debe ajustarse a la realidad de la institución, al servicio de la gestión de los programas, teniendo en cuenta los planes educativos y el currículo aplicado, insertado en el modelo pedagógico, que caracterice la vida universitaria en un contexto de valores y principios de integración, para hacer de la Universidad Popular del Cesar, un clima organizacional y una cultura apropiada para la calidad de su gente.**

**Por otro lado, hacer gestión en beneficio de sus usuarios; de tal manera que coadyuve al desarrollo y fortalecimiento del talento, para articular un sistema de información de bienestar, con el sistema de información de toda la universidad, de modo que fortalezca los lazos de integración de toda la comunidad, que requiera un incentivo y un estímulo por su contribución al engrandecimiento y fortalecimiento de la calidad educativa en la Universidad Popular del Cesar.**

**En la parte académica, nuestra propuesta busca replantear la función del docente en la Universidad, en términos de utilizar las nuevas tecnologías que reconozcan y atiendan la variedad de personas que buscan formación profesional de alta calidad. La Universidad deberá poner al servicio de los docentes, estudiantes y egresados, laboratorios y bibliotecas integrados a un sistema nacional, que ofrezcan información y soportes adecuados y suficientes para el aprendizaje.**

Calle 31 # 23 – 37 Teléfono: 5884556 Celular 316 –8661843 Valledupar, cesar E-mail:

[luisyobeca@yahoo.com](mailto:luisyobeca@yahoo.com), [Suecaribe@unicesar.edu.co](mailto:Suecaribe@unicesar.edu.co)

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE**

*Administrador de Empresas*

*Mg en educación, suficiencia investigadora en administración*

*Doctorando en Administración*

***Esta rectoría capacitará a los docentes no sólo en su profesionalización, sino también en su quehacer pedagógico; implementando métodos, técnicas y procedimientos inherentes a la docencia, que contribuya a formar personas integrales, capaces de desempeñarse en el entorno, con competencias y habilidades adquiridas en el transcurrir de su vida universitaria.***

***En esta rectoría se hará más inversión en todo aquello que contribuya al mejoramiento de la docencia, y que se refleje en la calidad académica, en comunicación, seguridad y el portal web, con el objetivo de beneficiar a la comunidad, fortalecer los métodos y procesos administrativos, y reducir los costos de operaciones institucionales.***

***Todo este planteamiento convertirá a la Universidad Popular del Cesar, en una institución al servicio de todos, con un ambiente propicio para el desarrollo del aprendizaje, con una cultura organizacional adecuada a su gente, con un mejoramiento continuo en todos los procesos; haciéndola eficiente y eficaz en todas sus actividades académicas y administrativas.***

***Actualmente se hace necesario revisar la normatividad existente, reglamento general, estudiantil y docente; para adecuarlos en el tiempo y espacio en que estamos, para abrirse no sólo al resto de la sociedad colombiana sino al mundo.***

***Toda esta referencia de proceso, debe terminar con la acreditación de todos los programas, y la acreditación institucional para seguir ofertando programas con el sello de calidad; lo cual requiere una inversión detallada en la auto evolución, y programación de actividades para el complemento de las exigencias de calidad, que hace el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).***

***En la función de extensión, se creará la movilidad estudiantil, permitiendo a nuestros estudiantes salir con programas de especialización, que apunten a la creación de maestrías y doctorados propios, auspiciando una mayor democratización.***

***Nuestra Institución necesita una reforma al estatuto general, coherente con el contexto actual; una reforma académica más eficiente, que profundice la flexibilización, que minimice las debilidades administrativas, buscando tomar decisiones más conducentes en la parte presupuestal, que conduzca a cumplir con la Misión.***

Calle 31 # 23 – 37 Teléfono: 5884556 Celular 316 –8661843 Valledupar, cesar E-mail:

[luisyobeca@yahoo.com](mailto:luisyobeca@yahoo.com), [Suecaribe@unicesar.edu.co](mailto:Suecaribe@unicesar.edu.co)

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE**

*Administrador de Empresas*

*Mg en educación, suficiencia investigadora en administración*

*Doctorando en Administración*

**Se elaborará una propuesta para la gestión de recursos, partiendo de la movilidad académica que contribuya con los ingresos propios, es decir; creación de programas de especialización.**

**Con la participación activa de toda la comunidad, gestionaremos recursos del orden municipal, departamental, nacional e internacional para fortalecer la academia; la investigación, la extensión y proyección social, para fomentar la cobertura y el progreso de la educación superior, fortaleciendo su presencia en todo el territorio nacional ya sea en pregrado o en especialización.**

**Nuestra propuesta, plantea reformar el modelo de los créditos académicos, articulado con los requisitos de los planes de estudio; para que sean reconocidos en otras universidades, que faciliten la movilidad académica, retomar y mejorar el modelo de auto evaluación y condiciones mínimas para lograr la acreditación.**

**DOCENCIA.**

**Concienciar a través de capacitación a los profesores de la Universidad Popular del Cesar, del papel de liderazgo en los procesos de comunicación; que cualifiquen contenidos, fortalezcan el pensamiento crítico, y asuman la obligación de formar colectivamente con profundidad una cultura, una ciencia y una tecnología apropiada al contexto universitario.**

**Promover la función docente, como agente que vele por el derecho a la educación a todo ser humano, y que contribuya en la aplicación metodológica, a crear competencia y habilidades que le sirvan al egresado, para defenderse en el campo profesional.**

**Nombrar a los 265 profesores en los diferentes programas, para cumplir con las exigencias de calidad de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las sedes de Valledupar y Aguachica.**

**Mejorar el nivel de ingreso de los docentes y catedráticos de la Universidad Popular del Cesar, para equilibrar y reconocer su labor y la importancia en el fortalecimiento de la educabilidad y aprendibilidad, adaptando el decreto 1279 del 2002.**

**Fortalecer las áreas, como eje fundamental para la actualización y modernización de los procesos académicos; de acuerdo a las tendencias de los diferentes programas.**

Calle 31 # 23 – 37 Teléfono: 5884556 Celular 316 –8661843 Valledupar, cesar E-mail:

[luisyobeca@yahoo.com](mailto:luisyobeca@yahoo.com), [Suecaribe@unicesar.edu.co](mailto:Suecaribe@unicesar.edu.co)

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE**

*Administrador de Empresas*

*Mg en educación, suficiencia investigadora en administración*

*Doctorando en Administración*

**Programa de mejoramiento docente: Constituir y formar cursos de especialización y de postgrados, tanto disciplinares como pedagógicos; que atienda las exigencias de la globalización para el desarrollo del Plan Educativo Institucional.**

**Elaborar un plan que involucre a todos los docentes, en la implementación de una cultura universitaria; basada en los principios, valores y creencias de la Universidad Popular del Cesar.**

**En consenso, se actualizará el reglamento de los docentes; a la luz de los modelos educativos actuales.**

**Crear un programa de estímulo a los docentes, que conduzcan a la integración y participación, para el logro de los fines de la educabilidad y aprendibilidad de la Universidad Popular del Cesar.**

**Desarrollar planes y programas, que fortalezcan la capacidad de investigar a los docentes, para fomentarlo en los estudiantes.**

**Brindar oportunidad a todos los docentes, de ser parte activa del crecimiento y fortalecimiento en la toma de decisiones, que conduzcan al mejoramiento de la actividad académica en la Universidad Popular del Cesar.**

**Fortalecimiento con la red Sue caribe para el reconocimiento nacional e internacional en los procesos de internacionalización de la institución, que permita la movilidad de docentes en instituciones acreditadas.**

**INVESTIGACIÓN.**

**Formar profesionales investigadores sobre una base científica, ético humanística, con pensamiento crítico y con la capacidad para responder a las necesidades del mundo contemporáneo.**

**Facilitar las posibilidades académicas y laborales, para que los egresados realicen investigación que le aporten a la ciencia, auspiciado por la vicerrectoría de investigación.**

**Fomentar y generar investigación, desde el componente transversal de todos los programas de la Universidad Popular del Cesar, como fundamento y base para una acreditación con calidad.**

**Incentivar y motivar la investigación científica, tecnológica y humanística en los estudiantes de la Universidad Popular del Cesar, contribuyendo a**

*Calle 31 # 23 – 37 Teléfono: 5884556 Celular 316 –8661843 Valledupar, cesar E-mail:*

*[luisyobeca@yahoo.com](mailto:luisyobeca@yahoo.com), [Suecaribe@unicesar.edu.co](mailto:Suecaribe@unicesar.edu.co)*

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE**

*Administrador de Empresas*

*Mg en educación, suficiencia investigadora en administración*

*Doctorando en Administración*

*una formación profesional, con excelencia académica y formulación humana.*

*Fortalecer e implementar los laboratorios de los insumos necesarios para todos los programas, de modo que de allí se genere investigación; que sirva para mostrar la calidad del producto que forma la institución.*

**EXTENSIÓN.**

*Apertura y democratización de las oportunidades educativas, en lo científico, tecnológico, técnico y/o artístico, articulado con las necesidades sociales.*

*Crear un proyecto de extensión que articule toda la comunidad con nuestra universidad, en el ámbito socioeconómico, político y cultural.*

*Buscar un vínculo más estrecho entre la universidad y la comunidad, con el fin de facilitar y contribuir en la solución de problemas específicos en el contexto social.*

*Convertir la extensión, como base fundamental de la estrategia de desarrollo regional, que eleve la imagen corporativa de la Universidad Popular de Cesar, vinculando los directores de empresas productoras, y empresarios a nuestro sistema educativo para que faciliten el desarrollo institucional.*

*Fortalecimiento de las sedes principales y seccionales, incrementando sus programas, de acuerdo a las necesidades del entorno.*

*Establecer convenios con otras instituciones académicas del orden regional, nacional e internacional; para la proyección y articulación de la Universidad Popular del Cesar con el medio.*

*Buscar la movilidad académica de estudiante y docentes, de la Universidad Popular del Cesar.*

*Contribuir con el talento y capital intelectual que tiene la Universidad Popular del Cesar, al fortalecimiento y evaluación de la educación Básica y Media.*

*Fortalecer la oficina de relaciones internacionales, para proyectar nuestros programas a una política de internacionalización académica y tecnológica, con el fin de elaborar proyectos, realizar cursos de investigación e intercambios de estudiantes y profesores.*

*Calle 31 # 23 – 37 Teléfono: 5884556 Celular 316 –8661843 Valledupar, cesar E-mail:*

*[luisyobeca@yahoo.com](mailto:luisyobeca@yahoo.com), [Suecaribe@unicesar.edu.co](mailto:Suecaribe@unicesar.edu.co)*

**LUIS ALBERTO CABALLERO FREYTE**

*Administrador de Empresas*

*Mg en educación, suficiencia investigadora en administración*

*Doctorando en Administración*

**Fortalecimiento al desarrollo local y regional, formulando políticas sociales y del orden territorial, el seguimiento a problemas urbanos y la organización de la población.**

**Prestar asesoría en la transferencia al desarrollo tecnológico, científico y profesional, en diversos sectores de la comunidad y en el sector empresarial.**

**Lograr la integralidad en las áreas de la salud, recreación y deportes, desarrollo humano y promoción socioeconómica de todos los estudiantes, profesores y egresados de la Universidad popular del Cesar.**

**Consolidar y desarrollar proyectos de extensión, que vinculen la investigación como eje central; para crear espacios que contribuyan con el fortalecimiento académico.**

**Facilitar los espacios de debates y comunicación del quehacer académico, contribuyendo a la creación de un pensamiento crítico, que contribuya al mejoramiento de los procesos, métodos y técnicas; en el ejercicio de la academia de la Universidad Popular del Cesar.**

**Crear y constituir la Emisora FM y un Canal de televisión de la Universidad Popular del Cesar, para mayor difusión de todas las actividades académico administrativa y que preste un servicio a la comunidad y al sector empresarial de la región convirtiéndose en el medio de mayor utilidad de las personas más necesitadas.**

**fortalecer la oficina del egresado, para tenerlo vinculado permanentemente con su institución; informado, actualizado y comprometido con los cambios y desarrollo de la institución, hacia las nuevas tendencias mundiales, además mantenerlo en un vinculo constante con los medios de producción y que sirva de soporte para estrechar la relación egresado y los gremios de la región.**

**Crear la identidad e imagen corporativa de la Universidad, para tener el reconocimiento de acreditación, que nos permita seguir ofertando programas de alta calidad.**

**Crear la oficina de calidad, que evalúe, analice, interprete y proponga cambios, que mejoren los medios y procesos administrativos de la Universidad Popular del cesar.**

**Fortalecer la cultura organizacional, como fundamento de la pertinencia y pertenencia de la Universidad Popular del Cesar.**

Calle 31 # 23 – 37 Teléfono: 5884556 Celular 316 –8661843 Valledupar, cesar E-mail:

[luisyobeca@yahoo.com](mailto:luisyobeca@yahoo.com), [Suecaribe@unicesar.edu.co](mailto:Suecaribe@unicesar.edu.co)